Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

08 de marzo de 2018

DUOC: Nº 38/2018

Señores

OFERENTES

Ref. : C.D. N° 02/2018 Adquisición de barrera vehicular automatizada - Ad Referéndum 2018.
ID.: 339378

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que por Resolución Nº 200/2018 del Decanato de la Facultad Politécnica, ha sido adjudicada la empresa: HANDRUG INGENIERIA de Hugo Benítez

Esta empresa fue adjudicada por presentar una oferta económica, que cumplen con las especificaciones técnicas, financieras y legales requeridas.

Agradezco su participación, y en espera de contar con su empresa en otros llamados de contratación.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

Tec. Delia Abreu
Encargada de la UOC

TEL/FAX.: +595 21 588-7145 - C.C. 1130 (Asunción) - 2111 (San Lorenzo)
http://www.pol.una.py

Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA <uoc@pol.una.py>

C.D. N° 02/2018 Adquisición de barrera vehicular automatizada - Ad Referéndum 2018

Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA <uoc@pol.una.py> 8 de marzo de 2018, 7:20
Para: gerencia@handrug.com.py, paola@eos.com.py, info.a2@mail.com, luis.maciel@eglobal.com.py

Remito adjunto la NOTA DUOC N° 38/2018 y la Evaluacion del llamado en referencia.

Favor remitir acuse
Atte

Concepcion Vazquez

--
Unidad Operativa de Contrataciones
Teléf: 588 7145

2 archivos adjuntos

DUOC38_18 - NOTIF Demas Oferentes _CD N 2 Adq de Barrera vehicular automatizada.pdf
105K

Adquisicion de Barrera vehicular.pdf
3567K